

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 14** *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna (gestión de consultas externas y experiencia en enfermedades autoinmunes sistémicas) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de abril de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de mayo de 2026), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna (gestión de consultas externas y experiencia en enfermedades autoinmunes sistémicas) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
GONZÁLEZ GARCÍA, ANDRÉS	***2375**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***— Presidente:**

- Titular: D. Rafael Martínez Fernández, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Fernando Roldán Moll, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

— Vocales:

- Titular: D. Luis Manzano Espinosa, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. José Luiz Zamorano Gómez, Jefe de Servicio de Cardiología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Agustín Albillos Martínez, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a Mónica Vázquez Díaz, Jefa de Servicio de Reumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Mónica Angélica López Rodríguez, Facultativo Especialista en Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a Olivia Sánchez Sánchez, Facultativo Especialista en Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a María José Forner Giner del Hospital Universitario Clínico Universitario de Valencia, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.
Suplente: D.^a Mónica Rodríguez Carballeira del Hospital Universitario Vall D’Hebron, de Barcelona, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 10 de agosto de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/13.635/26)

